

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

El día 20 de septiembre de 2017, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Segunda Reunión de la **Comisión de Ganadería y Sanidad Animal** del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Coordinador Subsecretario Ing. Rodrigo Troncoso, y con la asistencia de los representantes de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Rio Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego, Tucumán y de los organismos INASE, INTA, UCAR, SENASA según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

- a. Presentación de los representantes provinciales.
- b. Palabras de bienvenida del Subsecretario Ing. Rodrigo Troncoso, quien agradece la participación a los asistentes, y comenta la línea de trabajo que seguirá la reunión.

2. ANALISIS DE LA AGENDA PROPUESTA PARA LA REUNIÓN

2.1 Novedades del Sector

En primer lugar el Subsecretario Rodrigo Troncoso se refiere a algunos temas que no estaban incluidos en la agenda pero que resultan de interés para el sector, entre ellos, cuota Hilton, y resultados de la Auditoría de Chile para carne bovina. Menciona además que se abrió el Mercado de carne enfriada sin hueso de Brasil.

El representante de la provincia de La Pampa pregunta a partir de cuándo se abrió el Mercado de Brasil, y se informa que queda vigente a partir de la fecha.

En relación al sector porcino, resalta la necesidad de ser competitivos para incorporarse en el mercado internacional, y menciona los plazos que conllevan los procesos de apertura de mercados. Entre los mercados priorizados en agenda para su apertura nombra a China, Corea del Sur y Singapur.

El representante de la provincia de Neuquén consulta respecto al precio de ingreso de la carne porcina de Brasil. Lucas Balbi, Director del área de Porcinos del Ministerio de Agroindustria, aporta mayores precisiones respecto al análisis comparativo que se realiza sobre los países que ingresan carne en el país.

El representante de La Pampa se refiere al tratamiento de los cortes congelados y descongelados que ingresan en góndola.

El Subsecretario Rodrigo Troncoso menciona la responsabilidad que existe a nivel Provincial y Municipal en ese sentido. El representante de Buenos Aires se refiere a la necesidad de tener información sobre los operadores a cargo de la importación para poder realizar los controles correspondientes. El representante de Rio Negro explica que en la Provincia la reglamentación no admite cortes congelados en góndola.

El representante de La Pampa se refiere al ROI (Registro de Operarios de Importación- el cual fue derogado), manifestando preocupación sobre la información que buscaba dicho registro. El Subsecretario se refiere al monitoreo semanal que se realiza y la importancia de reducir costos innecesarios en ese sentido. La información sobre importaciones se cuenta en detalle por parte de aduana.

El representante de Rio Negro consulta si existe la posibilidad de realizar una jornada de actualización sobre interpretación normativa de alimentos para estar al tanto de la situación de cada provincia/ Nación. Al respecto, se establecerá contacto con la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas para analizar la normativa comercial y sanitaria por boca de expendio a nivel provincial.

La reunión prosiguió con el estado de avance del ordenamiento de la cadena vacuna. El Subsecretario menciona que el pago a cuenta está encaminado con AFIP para porcinos. En relación a simplificación de trámites comenta los avances obtenidos con algunas provincias sobre las guías de traslado.

El representante de Chaco explica la situación de la provincia y las dificultades que tienen en relación a conectividad. El representante de Salta se refiere también al trabajo realizado en su provincia en ese sentido.

El Subsecretario Rodrigo Troncoso presenta algunos datos sobre el ordenamiento en carne vacuna, prioritario para la Subsecretaría, presentando para ello una herramienta desarrollada para tal fin, que constituye una base integral de información sobre la cadena (Industria y matarifes) con información de SENASA, AFIP, ARBA, INAES y demás organismos involucrados. El Ing. Eduardo Finn, ~~del~~ MINAGRO, se refiere a los convenios firmados con algunas provincias y SENASA para el control de plantas, principalmente aquellas marginales.

La representante de Jujuy consulta sobre la posibilidad de sumarse en caso de no haber firmado el convenio con SENASA.

El Subsecretario se refiere luego al trabajo en paralelo que se realiza sobre el tema fiscal con AFIP.

La representante de Tucumán comenta una experiencia de la provincia con SENASA y Medio Ambiente en el control de plantas y las dificultades que encontraron en ese momento para unificar criterios.

El representante de Salta coincide en algún aspecto planteado por Tucumán pero se refiere al compromiso que existe a nivel de cada provincia, y explica el trabajo realizado a la fecha.

El representante de Corrientes describe el trabajo y la situación de la provincia al respecto. Consulta sobre plazos en la implementación cuando salga la reglamentación correspondiente.

Intervento: "del Uruguay" vale Cte.
Dra. Roxana Carmen Blasetti
Secretaría Ejecutiva
Consejo Federal Agropecuario
Ministerio de Agroindustria

*(1) Lic. Eduardo Finn
de Jefatura de Gabinete
de Ministro Vale.*

El representante de Entre Ríos comenta el caso de la provincia, que está por firmar el convenio. El representante de Mendoza se refiere a la tasa de abasto, y la situación de la provincia. La representante de Tucumán consulta sobre los procedimientos a realizar con AFIP. El representante de Rio Negro consulta sobre la disponibilidad de fondos en relación a temas de inocuidad y sanidad, y el Subsecretario menciona el trabajo que se está realizando en tal sentido con Banco Nación. La representante de Tucumán realiza consultas al respecto.

El Subsecretario menciona a continuación los avances en relación a prenda ganadera y consulta sobre la posibilidad de eliminar sellos a la prenda ganadera. Se refiere también a los contratos lecheros. El representante de Corrientes realiza una consulta técnica en relación al impuesto a los sellos en la provincia. Las provincias de Rio Negro y Salta mencionan la situación de cada una al respecto. En relación al leasing, el Subsecretario menciona que en breve estará vigente el registro.

2.2 Presentación del sistema de monitoreo de recursos forrajeros

A continuación el Ing. Jorge Moares de la Dirección de Análisis Económico Pecuario de la Subsecretaría de Ganadería presenta el Sistema de Monitoreo de Recursos Forrajeros, herramienta que ya está disponible en la página web del MINAGRO.

La representante de Tucumán consulta sobre el método utilizado para el cálculo de la productividad. El representante de Corrientes consulta sobre el grado de actualización de los datos disponibles en la web. Se explica que esta actualizado a diciembre de 2016, y que se apunta a realizar convenios con las provincias para poder agilizar la obtención de datos. La representante de Tucumán se refiere al tema de MBGI, mencionando que para poder evaluarlo tienen que conocer los recursos de los cuales dispone la provincia. El representante de Santa Cruz menciona que uno de los recursos más importantes en la provincia es el trabajo que realizan con MBGI, y destaca la relación entre el área de Bosques y de Ganadería, señalando que la información en este caso podría proporcionarse a través del trabajo en campo. El Ing. Moares se refiere al observatorio forrajero, que cuenta con información sobre Patagonia.

2.3 Identificación porcina. Propuesta de decreto reglamentario

A continuación el Director del área de Porcinos, Ing. Lucas Balbi inicia la presentación sobre Identificación Porcina, refiriéndose a la Ley N° 22.939, que establece la obligatoriedad de identificación de la hacienda, y el carácter optativo de la identificación a través de caravana botón. Explica a continuación el procedimiento correspondiente para tal fin. Se enviará el reglamento en consulta a las provincias.

El representante de Chaco consulta sobre la identificación a través de medios alternativos, el Ing Lucas Balbi menciona las 4 opciones que estipula el artículo 1. La representante de

Tucumán menciona que en la provincia está vigente la identificación de animales, y hará llegar la reglamentación correspondiente para conocimiento de la subsecretaría.

El representante de Chaco consulta sobre costos. El representante de Rio Negro consulta si las provincias que ya tienen sus sistemas van a tener que adherir a la nueva legislación.


El representante de Chaco consulta sobre la articulación entre provincias. El representante de Bs. As. se refiere a la necesidad de contar con un plazo suficiente para poder evaluar la propuesta y la necesidad de respetar la reglamentación vigente a nivel provincial.


El representante de La Pampa distingue la señal de la caravana, como dos instancias distintas, señala que el plazo para evaluar la propuesta debería ser de por lo menos 90 días, y se refiere a los casos en los que haya diferencias entre las opciones que toma una provincia u otra y se realiza tránsito de una a otra. El Dr. Silvio Marchetti, Director de Ganadería se refiere a las guías de tránsito que indican el origen del ganado.


El Subsecretario Rodrigo Troncoso explica que se trata de una alternativa para las provincias que quieran actualizar o modificar su sistema y proveer de un marco legal. La representante de Tucumán reitera el caso de su Provincia, que ya cuenta actualmente con un sistema de identificación. El representante de La Pampa se refiere a los costos que implica.

Se acuerda como plazo el 1ero de noviembre para que las provincias puedan evaluar la propuesta.

2.4 Campaña de cría eficiente

 El Dr. Silvio Marchetti, Director de Ganadería, inicia la presentación del Programa de Eficiencia Ganadera, para productores de Cría, invitando a los representantes provinciales a transmitir a los correspondientes sectores de prensa las piezas comunicacionales correspondientes.

 El representante de Rio Negro realiza una observación respecto a la campaña. El representante de Santa Cruz celebra la iniciativa, auspiciando que podría tener buena llegada en general. La representante de Tucumán consulta sobre la posibilidad de complementar el trabajo que tienen localmente con la propuesta de la subsecretaría.

 El representante de Corrientes se refiere al impuesto a los débitos y créditos que pagan las fundaciones contra la aftosa del país. El subsecretario se compromete a transmitir la consulta en la AFIP. El representante de Corrientes comenta luego el tema de Biogénesis y el costo de la vacuna.

3. SUBCOMISION DE SANIDAD

3.1 Actualización de los temas Higiénicos - Sanitarios

El Dr. Mariano Bacci, de la Dirección de Sanidad Animal de SENASA inicia la presentación de la subcomisión de sanidad animal, refiriéndose en primer lugar a los distintos sistemas que sirven como insumo para los programas sanitarios. Se refiere a los programas realizados con las provincias, y al trabajo para la prevención, el control y erradicación de las distintas enfermedades. Asimismo menciona que se está trabajando en un programa específico de control y erradicación de Brucelosis para provincias patagónicas.

El representante de Mendoza se refiere al trabajo que realizan desde la provincia. La representante de Tucumán menciona los resultados obtenidos a través del trabajo con ley caprina y SENASA.

El Ing. Bacci se refiere posteriormente a temas de zoonosis y el trabajo que ha implementado la institución en tal sentido, como así también las piezas comunicaciones disponibles desde la página web de SENASA.


Los representantes provinciales intercambian información y realizan consultas al respecto.

4. CLAUSURA




Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA y se dio por clausurada la Segunda Reunión de la Comisión de **Ganadería y Sanidad Animal** del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los representantes provinciales y funcionarios de los organismos descentralizados y del Ministerio de Agroindustria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2017.



Por el Ministerio de Agroindustria



Por la Provincia de Buenos Aires



Por la Provincia de Chaco



Por la Provincia de Corrientes




Por la Provincia de Córdoba



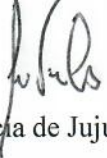
Por la Provincia de Entre Ríos




Por la Provincia de La Pampa




Por la Provincia de Formosa



Por Provincia de Jujuy



Por la Provincia de Mendoza



Por la Provincia de Neuquén

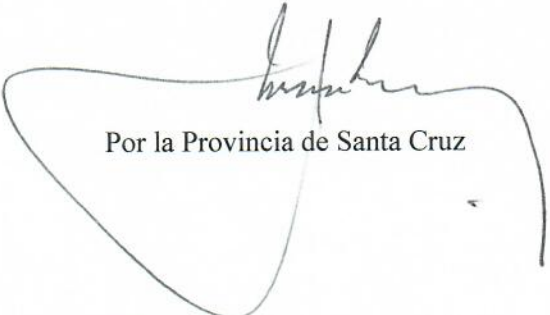


Por la Provincia de Río Negro



Por la Provincia de Salta

Por la Provincia de San Juan



Por la Provincia de Santa Cruz

Por la Provincia de Santa Fe

Por la Provincia de Tierra del Fuego



Por la Provincia de Tucumán

Por el Instituto Nacional de Semillas

Por el Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Por la Unidad por el Cambio Rural
(UCAR)

Por el Servicio Nacional de Sanidad
Agroalimentaria



**LISTADO PARTICIPANTES A LA COMISION DE GANADERIA Y
SANIDAD ANIMAL**

Miércoles 20 de Septiembre del 2017 de 9 a 18 hs en Microcine

ORGANISMO	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA	Subsecretario De Ganadería	Ing. Rodrigo Troncoso	rtroncoso@magyp.gov.ar
UCAR	Responsable De Infraestructura Y Servicios	Diego Kuper	dkuper@ucar.gov.ar
SENASA	Coordinador General de Planes y Programas Sanitarios	Mariano Bacci	mbacci@senasa.gov.ar
PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
BUENOS AIRES	Director Provincial De Carnes	Hernan Silva	hjesilva@yahoo.com.ar
CHACO	Subsecretario De Ganadería	Dr. Rodolfo A. Casaccia	Ssg.chaco@gmail.com
	Inspector Veterinario	Dr. Gabriel Eulogio Cortes	Mprod.dirganaderia@economchaco.com.ar
CORRIENTES	Secretario De Agricultura Y Ganadería	Lic. Manuel Garcia Olano	mgoadin@hotmail.com
ENTRE RIOS	Director General de Ganadería	Horacio Alvarenque	halvarenque@hotmail.com

FORMOSA	Jefe del Departamento de Sanidad Animal	Med. Vet. Juan Gait	sanidadfsa@gmail.com
JUJUY	Dirección de Control Productivo y Comercial	Med. Vet. Leticia Cáceres	leticiabcaceres@gmail.com
LA PAMPA	Director De Ganadería	Med. Vet. Ricardo S. Baraldi	rbaraldi@lapampa.gob.ar
MENDOZA	Clúster Ganadero	Mauricio López	clusterganaderobovino@gmail.com
NEUQUEN	Dir. Gral. Agrícola/Ganadera	José Ernesto Gonzalez	jernestogonzalez@hotmail.com
SALTA	Director General de Ganadería y Producción Animal	Ignacio Chavarría	ichavarria@salta.gov.ar
SAN JUAN	Secretario De Agricultura, Ganadería Y Agroindustria	Ing. Agr. Ariel Lucero Reinoso	arielluceroreinoso@hotmail.com
SANTA FE	Asistente Técnico de la Secretaria de Agricultura	Ing. Marcial Bugnon	Marcial.bugnon@gmail.com

SANTA CRUZ	Presidente Consejo Agrario Provincial De Santa Cruz	Dr. Javier M. De Urquiza	<u>presidenciaconsejoagrario@gmail.com</u>
RIO NEGRO	Secretario de Agricultura y Ganadería	Norberto Tabaré Bassi	<u>tbassi@produccion.rionegro.gov.ar</u>
TIERRA DEL FUEGO	Subsecretario De Desarrollo Agropecuario	Kevin Colli	<u>kevincolli@hotmail.com</u>
TUCUMAN	Directora de Ganadería	Gabriela Gomez Campero	<u>Gabrielagc713@gmail.com</u>